

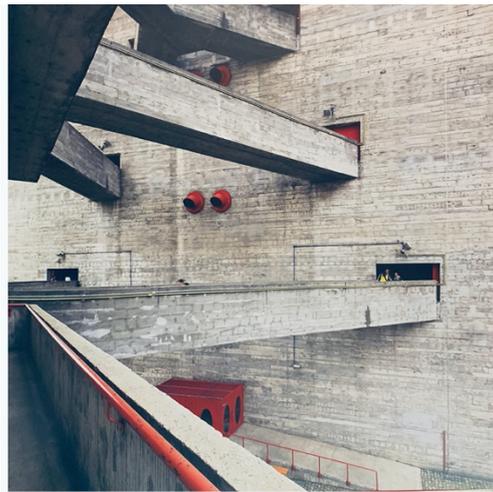
TALLER 5 – EL DETONANTE URBANO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 5	Código	: ARC225
Ciclo	: 5	Semestre	: 2023-2
Profesores	: Jorge Draxl Enrique Santillana	Horario	: Lunes 3 – 7 pm Jueves 3 – 7 pm
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 1
		N° de horas prácticas	: 7
		N° de horas taller	: 8
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	:



Le Corbusier PAVILLON SUISSE, Paris
 El espacio de transición



Lina Bo Bardi SESC POMPEIA, Sao Paulo
 El recorrido arquitectónico



David Chipperfield MUSEO JUMEX, C de Mexico
 La habitabilidad del espacio intermedio



T. GonzálezdeLeón/A Zabłudovsky MUSEO TAMAYO, C de Mexico
 El espacio de congregación

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

DETONANTE URBANO

Activando el Espacio Público a través de programas múltiples de equipamiento y servicios para estudiantes situado a proximidad del Campus de la PUCP.

Es esencial trabajar las relaciones espaciales entre programas y con el espacio público para lograr que el proyecto actúe como un Detonante Urbano. El proyecto organizará espacios para leer, para formarse, para realizar compras, para comer, para hacer deporte, para socializar, para vivir, todos integrados en un solo lugar. Será un proyecto con una cierta complejidad al tener una mixidad de usos, pero sobre todo, es lo que permitirá activar un espacio público para los habitantes del barrio. Pensamos que es en esta diversidad de usos que se puede ofrecer a la comunidad un lugar de encuentro y una razón para usar la ciudad. El proyecto tendrá por esas razones la responsabilidad de ofrecer espacio público de calidad para copar una carencia que se hace evidente hoy en nuestra ciudad. Será parte del reto el borrar los límites entre lo “privado” y lo público”.

El taller plantea una sucesión de ejercicios que alimentan progresivamente el bagaje del alumno y le dan las herramientas para abordar la integralidad de un proyecto de densidad media, con cierta complejidad funcional y con una alta exigencia a la vez en el manejo del espacio interior, del habitar y de sus relaciones urbanas.

El taller busca desarrollar los tres niveles o momentos del proyecto: investigación, conceptualización y elaboración, con el mayor rigor posible para llegar a una coherencia explícita entre la idea rectora inicial y el proyecto arquitectónico resultante. Explorar en el *proceso*, el concepto de habitabilidad y calidad espacial, desde el punto de vista del lugar, del programa, de la función y de la relación entre estos.

U01: INMERSIÓN

Tener la experiencia de recorrer cuatro edificios emblemáticos, y reconocer en ellos cualidades no exclusivamente formales que puedan constituir detonantes para el propio proyecto. Se efectuarán proyecciones audiovisuales en complemento. Estas visitas se realizarán repartidas durante el ciclo, en relación a la unidad que se está trabajando. Se les solicitará a los alumnos que realicen dibujos de los espacios significativos de la obra, *in situ*, para que se tome el tiempo de observar y entender las estrategias proyectuales.

U02: EL REFERENTE

Se trata de discernir la manera de iniciar el propio proyecto a partir de estrategias y conceptos utilizados en proyectos arquitectónicos ejemplares que los estudiantes analizarán y utilizarán como referentes y guía durante el proceso proyectual. El Taller propondrá un grupo de edificios como referentes para su análisis, a fin de extraer los conceptos y fortalezas que podrán servir al alumno en su aprendizaje, para así evitar que tome decisiones arbitrarias, y que sea consciente que la toma de estas debe hacerse con sentido, y manteniendo una coherencia entre las ideas, los conceptos y las estrategias que se puedan aprovechar y extraer desde el edificio referencial.

U03: EL LUGAR

Se descubrirá el valor de la observación, no como un ejercicio, sino como una actitud permanente y vital del arquitecto frente a la realidad. Se analizará el lugar para determinar cuáles son esos elementos que están allí latentes, que tenemos que revelarlos, o que hay que modificar o abandonar. A través de la Figura, que porta las ideas, se explorará cómo la edificación puede poner en valor el contexto al insertarse en el sitio con lo aprendido a partir de los referentes arquitectónicos.

U04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO

Se busca trabajar la estructura espacial así como incorporar desde un inicio la trama estructural, que no solo ayudará al soporte del edificio si no que aportará ejes ordenadores al proyecto. Adicionalmente, se entiende también que el edificio está conformado principalmente por una superposición de programas mixtos de equipamiento público con capacidad de dinamizar el espacio público. Se busca aquí un entendimiento del rol del proyecto en la comunidad.

U05: PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO

Se comprende aquí que el programa de arquitectura está lejos de ser un listado de recintos para convertirse en un ejercicio de entender bien los usos, las relaciones espaciales entre estos, haciendo que los estudiantes se proyecten imaginándose como usuarios de aquello que dará cuerpo a lo que se va a proyectar. Se utilizará nuevamente el análisis de referentes de proyectos donde se trabaje el programa público de manera espacial.

III. METODOLOGÍA

El carácter pedagógico del Taller 5 implica un aprendizaje principalmente individual.

La presencia continua y la participación activa del alumno en el curso es esencial y obligatoria. La crítica serán colectivas, quiere decir que las discusiones sobre los proyectos individuales serán abiertas al grupo de alumnos. Cada alumno será responsable de reinterpretar la crítica y aplicarla en beneficio de su propio proyecto.

El proyecto, entendido como **proceso lineal**, es abordado a través de una secuencia de ejercicios cada vez con mayor complejidad, en donde cada uno de los precedentes alimenta al siguiente.

Se buscará generar un espacio en la dinámica de taller en donde se pueda recuperar la *conversación arquitectónica* como uno de los principales actores en la formación de un arquitecto.

El desarrollo de la investigación y del proyecto serán consignados en un **“cuaderno de bitácora”** o una bitácora portafolio en formato ppt exportada en pdf, que recoge el proceso integral del alumno a lo largo de todos los ejercicios. Este constituirá el medio para explicitar su propio proceso proyectual y servirá de fundamento para la entrega final. En él estarán consignados la totalidad de los documentos gráficos de la investigación proyectual.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

En cada entrega de trabajo se califica con una nota que viene destajada en distintos valores según el ejercicio y le permite al alumno hacerse una reflexión y ver cuál aspecto es el que debe reforzar.

1.	Entrega de Unidad 1:	0 %	Visitas arquitectónicas y lectura
2.	Entrega de Unidad 2:	5 %	Análisis del referente en bitácora (grupal)
3.	Entrega de Unidad 3:	10 %	Maquetas de Figura de intención escala 1:500
4.	Pre-Entrega Unidad 4:	15 %	Pre-entrega/Maquetas Programática esc 1:250 .
5.	Entrega de Unidad 4:	20 %	Entrega / Maqueta Física
6.	Entrega de Unidad 5:	50 %	Maqueta Física / Panimetría Plantas, Cortes y Corte Fugado en escala 1:100 Perspectivas, técnica libre.

b. Fórmula de evaluación

$$EU1 (5\%) + EU2 (5\%) + EU3 (15\%) + EU4 (25\%) + EU5 (50\%) = 100\%$$

V. CRONOGRAMA

	LUNES	JUEVES
S01	14 AGO PRESENTACIÓN DEL TALLER CONSIGNAS UNIDAD 02 REFERENTES Trabajo GRUPO de 3 personas por referente PDF: esquemas conceptos, estructura, espacialidad, implantación etc	17 AGO UNIDAD 02 CRÍTICA N° 1 UNIDAD 02
	21 AGO ENTREGA UNIDAD 02 REFERENTES / EXPOSICIÓN POR GRUPO CONSIGNAS UNIDAD 03 EL LUGAR Partido Arquitectónico en el Lugar según referente	24 AGO CRÍTICA N° 1 UNIDAD 03 1/2 del salón Figura a partir del lugar + estrategias del referente escogido Maqueta física con contexto. Figura blanca en cartón
S02	28 AGO CRÍTICA N° 2 UNIDAD 03 1/2 del salón Figura a partir del lugar + estrategias del referente escogido Maqueta física con contexto. Figura blanca en cartón	31 AGO
	04 SET	07 SET
S03	ENTREGA CALIFICADA UNIDAD 03 - FIGURA Maqueta física ESC 1/500 FIGURA + CONTEXTO CONSIGNAS UNIDAD 04 MAQUETA USO PUBLICO – PRIVADO (Nociones de Programa) Maqueta 1/500 CON PROGRAMA + esquemas estructura en planta y corte	CRÍTICA N° 1 UNIDAD 04 MAQUETA 1/2 del salón Maqueta física con colores de programas 1/500
	11 SET	14 SET
S04	CRÍTICA N° 1 UNIDAD 04 MAQUETA 1/2 del salón Maqueta física con colores de programas CONSIGNAS UNIDAD 04 PLANOS Y SECCIÓN CAMBIAR ESCALA 1/250 INCORPORAR ESTRUCTURA Esquemas de estructura espacial y estructura portante en plantas y sección	UNIDAD 01 INMERSIÓN VISITA A FACULTAD CS SOCIALES PUCP / CRITICA 1/250
	18 SET	21 SET
S05	CRÍTICA N°1 UNIDAD 04 PLANOS Y SECCIÓN 1/2 del salon Planos y Sección estructura espacial y estructura portante ESC 1/250 Maqueta digital opcional	CRÍTICA N°1 UNIDAD 04 PLANOS Y SECCIÓN 1/2 del salon Planos y Sección estructura espacial y estructura portante ESC 1/250 Maqueta digital opcional
	25 SET	28 SET
S06	PRE-ENTREGA UNIDAD 04 INGRESO A ESTRUCTURA MAQUETA FÍSICA + POWERPOINT	CRÍTICA N° 2 – UNIDAD 04 ESCALA 1/250 1/2 ALUMNOS
	02 OCT	05 OCT
S07	CRÍTICA N° 2 – UNIDAD 04 ESCALA 1/250 1/2 ALUMNOS	ENTREGA UNIDAD 04 INGRESO A ESTRUCTURA MAQUETA FÍSICA + POWERPOINT
	09 OCT	12 OCT
S08	EXÁMENES PARCIALES	EXÁMENES PARCIALES
	JURADOS CRUZADOS	EXAMENES PARCIALES
S09	16 OCT	19 OCT
	UNIDAD 05 PRESENTACIÓN CONSIGNAS PROGRAMA DETALLADO DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO NOCIONES DE PAISAJISMO / ESPACIO PÚBLICO (CLASE PPT)	CRÍTICA N°1 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G1 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta y planos en digital ESCALA 1/100
S10	23 OCT	26 OCT
	CRÍTICA N°1 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G2 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta y planos en digital ESCALA 1/250	CRÍTICA N°1 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G3 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta y planos en digital ESCALA 1/250
S11	30 OCT	02 NOV
	ENTREGA ESC 1/250 BLANCA LIMPIO UNIDAD 05 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO MAQUETA FÍSICA BLANCA / LIMPIO Planos en digital	CRÍTICA N°2 UNIDAD 05 / ESCALA 1/100 / 1/3 ALUMN G1 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador Planos en digital
S12	06 NOV	09 NOV
	CRÍTICA N°2 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G2 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador ESCALA 1/100 Planimetría / Plantas y Cortes	CRÍTICA N°2 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G3 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador ESCALA 1/100 Planimetría / Plantas y Cortes
S13	13 NOV	16 NOV
	CRÍTICA N°3 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G1 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador escala 1/250 Planimetría / Plantas y Cortes / PERS BORRADOR	CRÍTICA N°3 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G2 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador escala 1/250 Planimetría / Plantas y Cortes / PERS BORRADOR

S15	20 NOV	23 NOV
	CRITICA N°3 UNIDAD 05 1/3 ALUMNADO G3 DESARROLLO PROGRAMA INTEGRAL ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA + FUNCIONAMIENTO Maqueta física en borrador escala 1/250 Planimetría / Plantas y Cortes	
S16	27 NOV	30 NOV
	EXÁMENES FINALES	
S18	11 DIC	14 DIC
	ENTREGA FINAL DE PROYECTO	
		PARADA DE PROYECTOS

VI. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

- C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
- C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
- C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.
Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO Y PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará la organización del proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado, lo común y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Los Hechos de la Arquitectura

Ensayo III Forma, Materia, Uso, Lugar de Fernando Pérez Oyarzún.

Los hechos de la arquitectura

Fernando Pérez, Alejandro Aravena y José Quintanilla

ediciones ARQ, Santiago de Chile, 1999 (1a edición) 3a edición / mayo 2007

www.edicionesarq.cl

b. Complementarias

10 Historias sobre vivienda colectiva

Análisis Gráfico de Diez Obras Esenciales
a+t research group, a+t architecture publishers, 2013

50 Hybrid Buildings

Catalogue on Art of Mixing Buildings
a+t research group, a+t architecture publishers, 2020

The Great Good Place

Ray Oldenbourg
Hachette books, New York, 1989 - 2021

La arquitectura de la vivienda colectiva. Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea

Josep Maria Montaner
Editorial Reservé, Barcelona, 2015

Going Public

Public Architecture, Urbanism and Interventions.
Robert Klanten, Sven Ehmann, Sofía Borges, Matthias Hübner and Lukas Feireiss.
Gestalten, Berlin, 2012

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio I.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.

3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.